UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

A II T D

Archivo de La Paz

boletin del

archivo de

la paz

RBA ALP-ALP 1911-7 Ejm.1

-A -07(a)

Archivo de La Paz

No. 7

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz



La Paz, Bolivia 1981



UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Rector:

Archivo de La Paz

Vice Rector:

Ing. Ismael Montes de Oca

Secretario General:

Archivo de La Paz

Dr. Luis Fernando Valle Dr. Fernando Rojas Alaiza

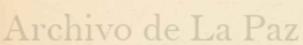
Archivo de La Paz

boletin del archivo de la paz

Archivo de La Paz

RBA DLP- DLP M81-7

1981



#### INDICE

- Resoluciones de la Primera Reunión Sobre	
Archivos Bolivianos	3
— Asistentes a la reunión de archivos	9
- Indice de padrones de indígenas del Departamento de	
La Paz, en el Archivo de La Paz	13
Por ROBERTO CHOQUE,	
— Padrones de la Colonia	33 e La Paz
— Trece cartas de Santa Cruz en Lima	37
Por DANILO TAMAYO ARANDIA	

Archivo de La Paz



## Archivo de La Paz

## Resoluciones de la Primera Reunión Sobre Archivos Bolivianos

Con el propósito de examinar los problemas emergentes de la conservación de los documentos nacionales —y encontrar adecuadas soluciones— del 18 al 20 de octubre de 1979 se realizó en Sucre la Primera Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos.

Esta importante reunión fue auspiciada por el Archivo Nacional de Bolivia, que dirige Gunnar Mendoza; el Instituto Boliviano de Cultura y la Universidad Mayor de San Andrés.

En las sesiones participaron representantes de universidades e instituciones especializadas de todos los departamentos nacionales.

Al término de la reunión, los profesionales ligados al estudio de los Archivos Bolivianos, dieron a conocer las siguientes Resoluciones y Recomendaciones.

 Problemática de la organización de Asociaciones de Archivistas de Bolivia.

La Primera Reunión de Consulta sobre archivos bolivianos, en relación con el punto primero del temario. "Problemática de la organización de Asociaciones de Archivistas de Bolivia", resuelve y recomienda:

1. Que se organicen en todas las capitales de Departamento del país asociaciones de archivistas, para lo cual se abrirá en cada una de ellas un registro de inscripción de archivistas de actividad γ/ο profesión tanto del sector público como del privado. Estos registros funcionarán en Sucre: a cargo del Archivo Nacional de Bolivia; en La Par α cargo del Archivo de La Paz; en Potosí α cargo del Archivo de

Paz

Potosí; en Cochabamba a cargo del Archivo de Cochabamba; en Santa Cruz a cargo de Cordecruz, Sra. Adelaida de Suárez; en Oruro a cargo de la Universidad Técnica de Oruro, Archivista Sra. Elvira de Paravicini; en Tarija del Archivo Franciscano, Fray Gerardo Maldini; en Cobija a cargo del Sr. Chelio Luna Pizarro; en Trinidad a cargo del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad del Beni.

- 2. Para los efectos de esta resolución y recomendación se entiende por archivista todo funcionario activo o retirado del sector público o del sector privado, que tuvo o tiene a su cargo la custodia y/o el manejo de cualesquiera documentaciones activas, inactivas o permanentes que puedan y deban considerarse como archivos.
  - 3. Los propósitos básicos de las asociaciones de archivistas serán:
- a. La dotación de una infraestructura y una funcionalidad adecuadas para la preservación y accesibilidad de los documentos del sector público privado.
- b. La dignificación económica, social y profesional del archivista beliviano, sea del sector público o privado.
- c. Su contribución en el desarrollo del sistema de documentos públicos y archivos de Bolivia, y, por esa vía, su contribución en el desarrollo económico social del país.
- 4. En un plazo no mayor de sesenta días a partir de la fecha, deberán constituirse las directivas de estas Asociaciones, rigiéndose provisionalmente por el proyecto presentado en esta Reunión por el Sr Walter Carvajal Gómez, archivista de la Corporación Boliviana de Fomento.
- 5. Constituídas las Asociaciones Departamentales de Archivistas se irá a la organización de un Congreso del cual salga la organización de la Asociación Nacional de Archivistas de Bolivia.

### II. Análisis de la situación documental del siglo XX.

La Primera Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos, en relación con el punto segundo del temario, "Análisis de la situación documental del siglo XX", en consideración a la situación alarmante de las documentaciones inactivas públicas que dicho análisis revela, resuelve y recomienda:

1. Que recayendo esta situación dentro de los alcances del Programa de Desarrollo del Servicio de Archivos y Documentos Públicos de la República de Bolivia, auspiciado por la UMSA y la OEA, programa a cuya iniciativa se dictaron los decretos supremos 13956 y 13957 de 10 de septiembre de 1976, se solicita al Gobierno Constitucional

provisorio de adopción de medidas inmediatas e indeclinables para el cumplimiento efectivo de dichos decretos supremos.

- 2. Que en particular, se disponga por decreto supremo la dotación, en un plazo de sesenta días a partir de la fecha, de reglamentos internos puestos al día, para la preservación y el manejo de las documentaciones activas e inactivas con eficiencia y seguridad en cada una de las entidades de la administración central, descentralizada, desconcentrada, local, universitaria y eclesiástica del país.
- 3. Que en estos Reglamentos se considere precisamente la organización, en cada una de dichas entidades, de unidades de trabajo denominadas de Administración de Documentos, encargadas de proyectar e implantar normas que regulen la producción de documentos en su ciclo de vida activa o administrativa, y estén constituídas por el Jefe de Archivo, un analista de sistemas y el asesor legal de la entidad.
- III Aproximación preliminar a la problemática de los archivos universitarios de Bolivia.

La Primera Reunión de Consulta sobre archivos bolivianos, en relación con el punto tercero del temario. "Aproximación preliminar a la problemática de los archivos universitarios de Bolivia", resuelve y recomienda:

- 1. Solicitar a las autoridades central y distritales universitarias del país la necesidad de dotar a sus respectivas Casas de Estudio de reglamentos adecuados para la preservación y manejo de sus documentaciones administrativas, económicas, académicas y técnicas mediante infraestructuras que incluyan locales y equipos de trabajo suficiente, oportunidades de profesionalización, jerarquización, y retribuciones justas para archivistas, y los demás elementos necesarios y suficientes para el buen cumplimiento de todas las operaciones archivísticas, a partir de la producción misma de los documentos.
- 2. Solicitar, asimismo, la dotación urgente en cada universidad de un repositorio intermedio central donde se conserven y se evalúen las documentaciones fuera de uso para evitar su deterioro o destrucción y para decidir su conservación permanente o su disposición final y la dotación asimismo de otro repositorio central para la conservación definitiva de las documentaciones de valor permanente en las condiciones necesarias de seguridad para su preservación y accesibilidad.
- 3. Solicitar, igualmente, su apoyo e integración al Programa de Desarrollo del Servicio de Documentos Públicos y Archivos de Bolivia,

\_ 4 \_

para lo cual deberán comunicarse con el Prof. Alberto Crespo R. Coordinador del Programa, Casilla 7820, La Paz.

#### IV. Ley General de archivos de Bolivia.

La Primera Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos, con referencia al punto cuarto del temario. "Ley general de archivos de Bolivia", resuelve y recomienda:

- 1. Que el dispositivo legal que se provea para el Sistema de Documentos Públicos y Archivos de Bolivia comprenda, para ser suficientemente completo y eficaz, las disposiciones siguientes:
- a. Ley General del sistema de documentos públicos y archivos de Bolivia, donde se formulen las definiciones y disposiciones básicas que rijan tanto la infraestructura como el funcionamiento del sistema, comprendidas sus fases activa, inactiva y permanente.
- b. Reglamento nacional de documentos públicos y archivos de Bolivia, que comprenda la normas dirigidas a la implementación administrativa de los preceptos básicos contenidos en la ley general.
- c. Manual de procedimientos, que comprenda las normas técnicas para la ejecución de la metodología específica en el tratamiento de los documentaciones en sus tres fases.
- 2. Que este triple dispositivo legal resulte de la acumulación de un conocimiento idóneo y de una evalución cuantitativa y cualitativa de la realidad de los documentos públicos y archivos del país en sus tres fases vitales, por medio de una encuesta, un diagnóstico y una planificación llevadas a cabo en las condiciones de eficacia necesarias.
- 3. Que el dispositivo legal del Sistema de Documentos Públicos y Archivos de Bolivia tenga en sus tres disposiciones la eficacia capaz de garantizar el cumplimiento de los propósitos básicos del sistema en los niveles de la consulta, la investigación y la información, para los propósitos del desarrollo económico, social y cultural del país dentro de un concepto de bienestar y justicia, y para la intensificación de la conciencia de la propia identidad del pueblo de Bolivia.
- 4. Que, mientras tanto, los casos que se vayan presentando se rijan por disposiciones transitorias como decretos supremos, resoluciones supremas, y resoluciones ministeriales, según cada caso, buscando además la provisión de ayuda del sector público y del sector privado del país, y de las entidades internacionales como la UNESCO y la OEA, para cubrir los costos de la solución de estos problemas.

#### V. Anteproyecto de declaración de principios del archivista boliviano.

La primera Reunión de Consulta sobre archivos bolivianos, en relación con el punto quinto del temario, "Anteproyecto de declaración de principios del archivista boliviano", resuelve y recomienda:

- 1. Aprobar en grande el anteproyecto de la "Declaración de Principios del Archivista Boliviano" del relator de dicho tema Sr. Gunnar Mendoza L. Director del Archivo Nacional de Bolivia.
- 2. Recomendar su publicación por la prensa así como por separado, para su difusión y conocimiento públicos, y su estudio por los archivistas del país a fin de discutir dicho proyecto en detalle y en revisión en una próxima Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos, auspiciada por el Instituto Boliviano de Cultura, la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y el Archivo Nacional de Bolivia.

#### VI Oportunidades de profesionalización para archivistas.

La Primera Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos en consideración a que no existiendo en Bolivia la carrera académica de archivistas, debe buscarse la capacitación de los practicantes o postulantes dentro de esta especialidad mediante becas y otras oportunidades que les permitan concurrir a cursos de capacitación, cursillos, seminarios, y demás medios de profesionalización nacionales o extranjeros, resuelve y recomienda:

- 1. Que los Directores del Archivo Nacional de Bolivia y de los Archivos Departamentales obtengan de los Ministerios y cualesquieras otras entidades nacionales a través de las cuales se reciben, tramitan y/o organizan las oportunidades de asistencia y las becas para estos encuentros profesionales, la información correspondiente inmediata, para ponerla en conocimiento de los interesados en sus respectivos distritos.
- 2. Que asimismo se obtenga que la tramitación de las oportunidades de asistencia y las becas a dichos encuentros profesionales se hagan con absoluta sujeción a concursos de méritos, exámenes de competencia y de oposición y otros requisitos que aseguren el beneficio para quienes realmente lo merecen.

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

# Archivo de La Paz

### Asistentes a la Reunión de Archivos

#### I NOMINA DE DELEGADOS TITULARES

(En orden alfabético de Departamentos de procedencia)

BENI

Archivo del Beni: Sr. Jorge Cortés.

COBITA

Archivo de Cobija: Sr. Chelio Luna Pizarro.

#### COCHABAMBA

Archivo de Cochabamba: Sr. Adolfo de Morales, Director.

#### CHUQUISACA

Archivo Nacional de Bolivia: Sr. Gunnar Mendoza L., Director; Sra. Ana de Guzmán, Archivista; Sr. Juan Cervantes Orgas, Archivista; Srta. Ma. Eugenia Peñaranda, Secretaria general de la Reunión; Prof. Luis Quiroga, Encargado de Prensa y Propaganda para la Reunión.

Universidad de San Francisco Xavier: Sr. Oscar Vidaurre, Archivista.

Archivo de la Sociedad Geográfica Sucre: Dr. Joaquín Gantier, Presidente.

Archivo del Convento de la Recoleta: Fr. David Pérez, Guardián.

#### LA PAZ

Instituto Boliviano de Cultura: Sr. José Bernal, Director de Historia y Literatura; Sra. Irma de Villavicencio, Archivista; Sra. Marcela Inch, Archivista; Sr. Raúl Pérez, Archivista.

Universidad Mayor de San Andrés: Dr. Fernando Cajías, Secretario General de la UMSA.

Archivo de La Paz: Sr. Alberto Crespo R., Director; Sr. René Arze, Subdirector.

Corporación Boliviana de Fomento (CBF): Sr. Wálter Carvajal, Jefe de Archivos.

Biblioteca Central de la UMSA: Sr. Luis Verástegui, Archivista. Archivo Histórico de la Municipalidad de La Paz: Sra. Mary Money de Alvarez, Archivista.

#### ORURO

Universidad Técnica de Oruro: Sra. Elvira de Paravicini, Directora.

#### POTOSI

Archivo de Potosí: Sr. Mario Chacón, Director.

Convento de San Francisco: Fr. Giuseppe Rossi, Archivista.

#### SANTA CRUZ

Archivo de Cordecruz: Sra. Adelaida de Suárez, Archivista.

#### TARIJA

Archivo de San Francisco: P. Gerardo Maldini, Archivista.

#### II. NOMINA DE DELEGADOS ADSCRITOS

(En orden alfabético de Departamentos de procedencia)

#### СОСНАВАМВА

Universidad de San Simón, Instituto de Investigaciones Antropológicas: Sr. David Pereira.

Centro Pedagógico Cultural Portales: Sr. René Cejas García.

Ministerio de Energía e Hidrocarburos: Sr. Sotomayor Santiago.

Ministerio de Finanzas: Sr. David Bladés Llovet.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: Sr. Josue Taborga Bazoberry.

Ministerio de Planeamiento y Coordinación (SYFNID). Sra. Hilda Acero de Ocampo.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: Srta. Dora Chávez Cuéllar.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Sr. Antonio Miranda Gutiérrez.

Ministerio del Interior: Srta, Irma Vera,

Tesoro Nacional: Sr. Víctor Coca Claros.

Banco Central de Bolivia: Sra. Aida Alípaz de Nava.

CENACO:Sra, Cheila Blanco de Moreno; Srta. Mery Roca T.

Comando del Ejército de La Paz. Sr. Reynaldo Villegas Antezana.

Consejo Nacional de Reforma Agraria: Sr. Mario Oblitas Molina.

Corporación Minera de Bolivia: Sr. José Gallardo Irigoya.

Instituto Boliviano de Cultura: Sr. Luis Oporto Ordoñes; Sr. Alexis Pérez Torrico; Sra. Elsa Miranda de Salmón; Sr. Edgar Armando Valda Martínez.

#### ORURO

Primer Cuerpo de Ejército: Sr. Daniel Mamani; Sr. Eloy Mendoza.

Universidad Técnica de Oruro: Sr. Marcial Rocha Valladares.

#### III. NOMINA DE OBSERVADORES

#### LA PAZ

Universidad Mayor de San Andrés: Estudiantes Srtas. Silvia Arce, Magdalena Cajías, Martha Paredes y Sres. Raúl Xavier Calderón Jemio, Juan Jáuregui Cordero, Oswaldo Larrea Cadena; Pedro Ramiro Paliza Ledezma, Gerardo Sandi Muriel, Roberto Santos Escobar.

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

# Archivo de La Paz

# Indice de Padrones de Indígenas del Departamento de La Paz en el Archivo de La Paz

Por ROBERTO CHOQUE

Provincias de Pacajes

N° Año	Libro		Nº de fojas de páginas
1.— 1828	Matrícula general	Caquiaviri, Viacha, Achocalla, Caquingora, Callapa, Cura- guara, Calacoto, Santiago, San Andrés y Jesús de Ma- chaca, Guaqui, Taraco y Ti- wanaku.	
2.— 1838	Revisita	Caquiaviri, Viacha, Tiwanaku, Taraco, Guaqui y Jesús de Machaca.	Fs. 3-145
3 1842-1843	Padrancillo	Viacha, Caquiaviri Caquingo- ra, Topohoco, Callapa, Cura- guara, Ulloma, Calacoto, Ha- chiri, Berenguela, Ilave, San Andrés y Jesús de Machaca, Guaqui y Taraco.	Ta
4.— 1852	Matrícula	Corocoro, Viacha, Tiwanacu, Taraco, Guaqui, Jesús de Ma-	

				chaca, San Andrés y Santia- go de Machaca, Berenguela, Hachiri, Calacoto, Ulloma, Cu- raguara y Caquiaviri.	Fs. 8-452
Anabir		1858	Revisita	Callapa.	Fs. 302-316
Archiv	6.—	1858-1859	Libro auxiliar (sobre muertos)	Viacha, Tiwanaku, Taraco, Guaqui, Jesús de Machaca, Caquiaviri, San Andrés de Machaca, Berenguela, Achiri, Calacoto, Ulloma, Callapa, Topohoco y Corocoro.	Fs. 1-82
	7.—	1862-1863	Revisita	Corocoro, Callapa, Ulloma, Calacoto, Berenguela, Santia- go y San Andrés de Macha- ca, Caquiaviri, Jesús de Ma- chaca, Guaqui, Taraco, Ti- wanaku y Viacha.	Fs. 1-404
	8.—	1869-1870	Revisita	Viacha, Tiwanacu, Taraco, Guaqui, Jesús, San Andrés, Santiago de Machaca y Be- renguela.	Fs. 9-345
	9.—	1871	Revisita	Tiwanaku y Viacha	Fs. 406-503
	10.—	1871	Matrícula	Jesús de Machaca	Fs. 263-324
Barrier .	11.—	1871-1872	Revisita	Guaqui y Taraco	Fs. 327-403
	12.—	1877	Empadro- namiento	Calacoto	Pp. 1-373
	13.—	1881	Empadro- namiento	Taraco (I)	Pp. 1-392
	14.—	1881	Empadro- namiento	Taraco y Guaqui	Pp. 1-384
	15.—	1881	Padrón Ge- neral.	Achiri y Berenguela	Pp. 1-251
Archiv	16.—	1881	Padrón <b>Ge</b> - neral,	Corocoro	125 foj. (s/f)
	17.—	1881	Empadro- namiento	Guaqui (II)	Pp. 1-292

18.— 1881	Padrón ge- neral.	Santiago de Machaca	Pp.	1-160
19.— 1881-1882	Matrícula	Viacha	-77	1-187
20.— 1882	Empadro- namiento	Jesús de Machaca	Pp.	1-292
21.— 1882	Empadro- namiento	Viacha (III)	Pp.	1-293
22.— 1882	Empadro- namiento	Viacha (I)	Pp.	1-391
23.— 1882	Padrón ge- neral.	San Andrés de Machaca	Pp.	1-25]
24.— 1882	Empadro- namiento	Viacha (II)	Pp.	1-487
25.— 1882	Empadro- namiento	Tiwanaku (II)	Pp.	1-293
26.— 1882	Empadro- namiento	Guaqui (III)	Pp.	1-171
27.— 1882	Empadro- namiento	Caquiaviri (I)	Pp.	1-292
28.— 1882	Empadro- namiento	Caquiaviri (II)	Pp.	1-292
29.— 1883	Rol Nomi- nativo	Viacha, Taraco, Tiwanaku, y Guaqui	Pp.	1-272
30.— 1883	Empadro- namiento	Tiwanaku (I)	Pp.	1-293
31.— 1883	Matrícula	Caquiaviri	Pp.	1-33
32.— 1883	Revisita	Achiri	Pp.	1-45
33.— 1882-1883	Matrícula	Caquiaviri	Pp.	1-119
34.— 1884	Padrón ge- neral.	Callapa y Ulloma	Pp.	1-367
35.— 1893	Libro resumen de tí- tulos	Viacha, Tiwanaku, Taraco, Jesús de Machaca, Desaguadero, Guaqui, Santiago de Machaca, Caquingora, Calacoto,		Ja

Paz

Paz

			Caquiaviri, Achiri, Callapa y Ulloma.	Pp. 1-158
7	36.— 1893	Registro de fincas rús- ticas	Viacha, Tiwanaku, Taraco, Jesús de Machaca, Desaguadero, Guaqui San Andrés de Machaca, Santiago de Machaca, Berenguela, Topohoco, Corocoro, Caquiagora, Calacoto, Caquiaviri, Achiri, Callapa y Ulloma.	Pp. 1-353
	37.— Sin fecha	Matricula	Caquingora (II) y Topohoco (I)	
	38.— Sin fecha		ouquingera (ii) y repoliceo (i)	130 10). 5/1
	oo.— biii leciid	namiento	Caquiaviri	Pp. 1-64
		Provincia de	el Cercado de Mejillones	
	39.— 1870	Revisita	Caquingora, Ulloma, Caquiaviri.	Fs. 1-79
		Provin	cia de Omasuyos	
	40.— 1832	Matrícula	Guaycho, Escoma, Carabuco, Ancoraimes, Achacachi, Co- pacabana, Santiago de Gua- ta, Guarina, Peñas, Aigachi, Pucarani, Llocolloco y Laja.	vo de La Paz
	41.— 1838	Matrícula	Laja, Llocolloco, Pucarani, Aigachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, Guaicho, Santiago de Huata.	Fs. 1-320
	42.— 1842-1843	Matrícula	Achacachi, Guarina, Peñas, Aigachi, Copacabana, Santia- go de Guata, Ancoraimes, Guaicho, Escoma, Carabuco, Pucarani, Llocolloco y Laja.	Fs. 1-313
	43.— 1851-1852	Matrícula	Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, Guaicho, Santiago de Guata, Copacabana, Guarina, Peñas, Aigachi, Pucarani, Llocolloco y Laja.	Fs. 2-735

44.—	1863	Matrícula	Guaicho, Escoma, Carabuco, Ancoraimes, Achacachi, San- tiago de Guata, Copacabana, Tiquina, Guarina, Peñas, Ai- gachi, Pucarani, Collocollo y Laja.	Fs.	1-876	Paz
45.—	1869	Matrícula	Guaicho, Escoma, Carabuco, Ancoraimes, Villa de Lealtad (Achacachi), Santiago de Gua ta, Copacabana, Tiquina, Gua rina y Peñas.	Fs.	7-550	
46.—	1870	Matrícula	Peñas, Pucarani, Laja, Collocollo	Fs.	553-833	
47.—	1871	Matrícula	Guaicho, Escoma, Carabuco, Ancoraimes, Achacachi, San- tiago de Guata y Copaca- bana.	Fs.	7-362	
48.—	1871	Matricula	Copacabana, Tiquina, Guarina, Peñas, Aigachi, Pucarani, Collocollo y Laja.	Fs.	372-680	
49,—	1877	Matrícula	Escoma, Achacachi, Carabu- co, Santiago de Guata, Ti- quina, Guarina, Peñas, Puca- rani y Collocollo.	Fs.	20-599	
50.—	1881	Matrícula	Laja	Pp.	1-195	
51.—	1881	Empadro- namiento	Guata.	Pp.	1-290	
52.—	1881	Matrícula de propie- tarios	Peñas, Guarina, Puerto Pérez, Aigachi, Pucarani, Laja, Collo- collo, Guaicho, Escoma, Ca- rabuco, Ancoraimes, Villa de la lealtad, Santiago de Gua- ta y Copacabana.	Pp.	1-7	
53.—	1881	Empadro- namiento	Laja	i	1-291	Paz
54.—	1881-1882	Libro de Inscrip.	Peñas, Guarina, Aigachi, La- ja, Pucarani, Collocollo, Acha cachi, Santiago de Guata,			

		Guaicho, Ancoraimes, Copa- cabana, Escoma y Carabuco.	
55.— 1882	Libro de Inscrip.	Peñas, Guarina, Aigachi, La- ja, Pucarani, Collocollo, Acha cachi, Santiago de Guata, Guaicho, Ancoraimes, Copaca bana, Escoma y Carabuco.	
56.— 1883	Revisita	Pucarani	19 fojas (s/f)
57.— 1883	Rol nomi- nativo	Achacachi	92 fojas (s/f)
58.— 1884	Matrícula	Carabuco y Peñas	38 fojas (s/f)
59.— 1891	Empadro- namiento	Achacachi, Guarina, Pucara- ni, Collocollo, Guata, Peñas Escoma, Ancoraimes, Laja, Copacabana, Tiquina, Cara- buco, Guaicho, Aigachi y Puerto Pérez.	
60.— 1893	Resumen de títulos	Achacachi, Copacabana, Tiquina, Guata, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, Guaicho, Guarina, Peñas, Aigachi, Collocollo, Pucarani y Laja.	vo do
61.— 1893	Declara- ciones	Pucarani y Laja	Pp. 1-70
62.— 1893	Resumen de títulos	Achacachi, Copacabana, Tiquina, Guata, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, Guaicho, Guarina, Peñas, Collocollo, Pucarani y Laja.	
63.— 1893	Registro de fincas	Achacachi, Copacabana, Tiquina, Santiago de Guata, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, Guaicho, Guarina, Peñas, Aigachi, Collocollo, Pu-	
64.— Sin fecha	Empedia	carani y Laja.	Pp. 1-183
or.— om rectio	namiento	Tiquina	Pp. 1-287
65.— Sin fecha	Empadro- namiento	Copacabana	B 160
	namento	Copacabana	Pp. 1-291

La Paz

66.— Sin fecho	Empadro- namiento	Laja	Pp. 1-375
67.— Sin fecho	Empadro- namiento	Copacabana y Laja	146 fojas (s/f)
68.— Sin fecho	Empadro- namiento	Copacabana	Pp. 1-467
69.— Sin fecho	Rol nomi- nativo	Achacachi	145 fojas (s/f)
70.— Sin fech	a Empadro- namiento	Achacachi	Pp. 1-467
	Prov	incia de Sicasica	
71.— 1843	Matrícula	Sicasica, Umala, Ayoayo, Clamarca, Caracoto, Luribo Yaco, Ichoca, Inquisivi y M hoza.	xy,
72.— 1853	Matrícula	Sicasica, Umala, Callapa, T poco, Calamarca, Ayoa Sapahaqui, Caracato, Luribo Araca y Yaco.	уо
73.— 1863	Matrícula	Aroma, Umala, Curaguara, yoayo, Calamarca, Sapah qui, Mollebamba de Caraca y Luribay.	ια-
74.— 1869	Revisita	Aroma, Umala, Curaguara, poco, Ayoayo, Calamarca	Го- Fs. 2-257
75.— 1881	Matrícula	Sicasica, Araca, Caracato Ayoayo	У Fs. 1-12
76.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Luribay, Yaco, Caracato, S pahaqui, Calamarca, Ayoa Umala, Curaguara, Sicasio (Aroma).	уо
77.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Luribay, Araca, Caracato, S pahaqui, Ayoayo, Umala, C raguara y Sicasica (Aromo	u-
78.— 1881-1882	Matrícula	Sapahaqui y Caracato	Pp. 1-333

79.—	- 1882	Empadro-			
		namiento			
		general	Umala	Pp. 1-463	
80	- 1882	Empadro-			
	1 7	namiento			
VO:	de	general	Αγοαγο	Pp. 1-279	
81.—	- 1882	Padrón	Yaco	Pp. 1-372	
00	1000			1 p. 1-3/2	1
82.—	- 1882	Empadro-			
		namiento general	C		Æ
		general	Curaguara	Pp. 1-243	A
83.—	- 1882	Empadro-			
		namiento			
		general	Aroma	Pp. 1-370	
84.—	1882	Matrícula	Calamarca	Pp. 1-70	
Ω5	1882	F		25.170	
00.—	1002	Empadro- namiento			
		general	Ayoayo y Calamarca	D. 1 401	
	2001	- *	Mysays y Calamarea	Pp. 1-491	
86.—	1883	Empadro-			
		namiento	Archi	vo de La E	27
		general	Curaguara	Fs. 1-144	44.20
87.—	1885	Matrícula	Luribay	Pp. 1-47	
88.—	1887	Registro	Aroma, Curaguara, Umala,		
		de catastro	Ayoayo, Calamarca, Luribay,		
			Yaco, Araca, Caracato y Sa-		
			pahaqui.	Pp. 1-155	
89.—	1887	Cobrato-	Aroma, Curaguara, Umala,		
			Ayoayo, Calamarca, Luribay,		
		'tastro	Yaco, Araca, Caracato y Sa-		
			pahaqui.	Fs. 1-19	
90	1887	Declaracio-			
		nes de la	Aroma, Curaguara, Umala,		
		riqueza a-	Ayoayo, Calamarca, Luribay,		1
	1	grícola y	Yaco, Araca, Caracato y Sa-		U
VO:	de	pecuaria	pahaqui.	Fs. 1-35	A
91.—	1888	Empadro-	Sapahaqui, Caracato, Luri-		*
		The second secon	bay, Araca, Curaguara, Uma-		
Ġ.			1	Pp. 1-89	

92	- 1893	Resumen de títulos		
		de propie- dad	Sapahaqui, Caracato y Luribay.	Pp. 1-277
93.—	1893	Catastro	Aroma, Umala, Curaguara, A- yoayo y Calamarca.	Pp. 1-236
94.—	1893	Extracto de títulos	Sapahaqui y Caracato	Pp. 1-195
95.—	1893-1894	Extracto de títulos	Luribay	Pp. 1-172
96.—	1894	Extracto de títulos	Sapahaqui, Caracato, Luribay, Araca, Yaco, Aroma, Curaguara, Umala, Ayoayo y Calamarca.	Pp. 11-291
97.—	1894	Registro de pro- piedades	Sapahaqui, Caracato, Luribay, Araca, Yaco, Sicasica, Umala, Curaguara, Ayoayo y Calamarca.	Pp. 1-147
98.—	Sin fecha	Rol nominativo	Ayoayo, Calamarca, Umala y Curaguara.	Pp. 1-233
99.—	Sin fecha	Padrón general	Sapahaqui	Pp. 1-384
100.—	Sin fecha	Padrón general	Luribay	Pp. 1-301
101.—	Sin fecha	Padrón general	Caracato	Pp. 1-384
102.—	Sin fecha	Matrícula general	Araca	Pp. 1-331
103.—	Sin fecha	Matrícula	Sicasica 3	O fojas (s/f)
		Provi	ncia de la Unión	
104.—	1867	Matrícula	Luribay, Araca, Lambate, Chanca y Sapahaqui.	Fs. 1-156
105.—	1867	general	Loayza, Luribay, Araca, Lambate, Sapahaqui, Cohoni y Chanca.	Fs. 1-142

106.— 1870	Matrícula	Sapahaqui, Chanca, Villa o Loayza, Luribay, Araca, Lar bate, Cohoni y La Paz.	de n- Fs. 1-93
	Pr	ovincia de Inquisivi	
107.— 1846	Padrón general	Inquisivi ,Ichoca, Mohoza, Co vari y Suri.	r- Fs. 1-84
108.— 1852	Matrícula	Inquisivi, Suri, Cavari, Moho za, Ichoca y Colquiri.	Fs. 1-102
109.— 1858	Matrícula	Suri, Cavari, Mohoza, Ichoca y Colquiri.	Fs. 1-85
110.— 1877	Matrícula general	Inquisivi, Suri, Cavari, Moho za e Ichoca.	- Fs. 1-130
111.— 1880	Empadro- namiento general	Suri, Circuata, Cajuata, Charapaxi, Ichoca y Colquiri.	Pp. 1-331
112.— 1880	Empadro- namiento general	Inquisivi.	Pp. 1143
113.— 1880	Empadro- namiento general	Inquisivi, Mohoza, Pocuzco y Cavari.	
114.— 1880	Empadro- namiento general	Inquisivi (pueblo)	Pp. 1-14
115.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Inquisivi, Capiñata, Cavari, Mohoza, Quime y Suri	Fs. 1-89
116.— 1881	Matrícula	Suri, Quime, Inquisivi, Cavari e Ichoca.	Pp. 1-214
117.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Inquisivi, Capiñata, Cavari, Mohoza, Colquiri, Quime, Su- ri, Cajuata y Circuata.	D. 1.50
118.— 1881	Matrícula	Cajuata.	Pp. 1-156
119.— 1894	Libro de registros	Suri, Quime, Inquisivi, Cavari,	Fs. 1-26 Pp. 1-119

4			
120.— 1894	Resumen de títulos	Suri, Quime, Inquisivi, Cavari, Ichoca y Mohoza.	Pp. 1-33
121.— 1894	Empadro- namiento de propie- dades	Suri, Quime, Inquisivi, Cavari, Ichoca y Mohoza.	Pp. 1-33
122.— 1895	Registro de fincas	Suri, Quime, Inquisivi, Cavari, Ichoca y Mohoza.	Pp. 1-121
123.— Sin fecha	Empadro- namiento Catastral	Suri, Quime, Inquisivi, Ichoca y Mohoza.	Pp. 1-35
	Prov	incia de Larecaja	
124.— 1832	Extracto general de contribu- yentes	Ilabaya, Chuchulaya, Comba- ya, Timusi, Quiabaya, Liber- tad, Consata, Yani, Chiñijo, Villa Esquivel, Challana, Zon- go y Tipuani.	Fs. 1-111
125.— 1842-1843	Padrón General	Ilabaya, Combaya, Timusi, Chuchulaya, Villa Esquivel, Yani, Chiñijo, Libertad, Ananea, Consata, Quiabaya, Challana, Chacapa, Liguata, Zongo, Tipuani y Guanay.	Fs. 1-112
126.— 1848	Matrícula General	Villa Esquivel, Ilabaya, Combaya, Timusi, Chuchulaya, Quabaya, Ananea, Consata, Libertad, Yani, Chiñijo, Challana, Chacapa, Liguata, Zongo, Tipuani, y Guanay.	Fs. 1-163
127.— 1852	Matrícula	Villa Esquivel, Yani, Libertad, Ananea, Quiabaya, Tipuani, Timusi, Chuchulaya, Comba- ya, Ilabaya, Challana, Chaca- pa, Liguata y Zongo.	Pp. 1-142
128.— 1863	Matrícula General	Villa Esquivel, Quiabaya, Li- bertad, Ananea, Consata, Chu- chulaya, Timusí, Combaya, Ilabaya, Yani, Mapiri, Chiñijo,	La 1

		Challana, Liguata, Chacapa, Zongo y Tipuani.	Fs. 1-156
129.— 1881	Inscripción de propie- dades	Sorata, Ilabaya, Combaya, Chuchulaya, Timusi, Yani, Li- bertad, Ananea, Quiabaya, Consata, Chacapa, Liguata,	
		Challana, Tipuani y Guanay	Fs. 1-149
130.— 1881	Padrón General	Combaya	98 fs. (s/f)
131.— 1881	Padrón General	Sorata, Ilabaya y Tacacoma	Pp. 1-369
132.— 1881	Padrón General	Chuchulaya, Quiabaya, Yani. Ananea, Tipuani, Liguata, Chapaca, Guanay, Mapiri, Consata y Challana.	Pp. 1359
133.— 1881	Matrícula		7 fojas (s/f)
134.— 1882	Matrícula	Ilabaya	Pp. 1-185
135.— 1887	Matrícula	Villa Esquivel	Pp. 1-24
136.— 1894	Resumen de títulos	Sorata, Guanay, Tipuani, Ma- piri, Sarampiuni, Italaya, Ya- ni e Ilabaya.	Pp. 1-376
137.— 1896	Registro de fincas rústicas	Sorata, Guanay, Mapiri, Sarampiuni, Chiñijo, Italaya, Yani e Ilabaya.	Pp. 1-299
138.— 1896-1897	Empadro- namiento de fincas	Combaya, Timusi, Chuchula- ya y Quiabaya.	Fs. 1-178
139.— Sin fecha	Rol nomi- nativo	Quiabaya, Yani, Ananea, Liguata, Chacapa, Guanay, Mapiri, Tipuani, Consata y Challana.	30 fojas (s/f)
140.— Sin fecha	Rol nomi- nativo	Sorata, Ilabaya, Tacacoma, Combaya, Timusi y Chuchu- laya.	Fs. 1-80

### Provincia de Yungas

141.—	- 1829	Padrón General	Yanacachi, Chupe, Millugua- ya, Coripata, Coroico, Paco- llo, Mururata, Chirca, Chulu- mani, Ocobaya, Irupana, La- za, Suri, Lambate, Palca, Co- honi, Mecapaca, Collana y Obrajes.	Fs. 1-450
142.—	1838	Padrón General	Libertad, Chirca, Chupe, Ya- nacachi, Milluguaya, Coripa- pata, Villa de Sagárnaga, Pa- callo, Mururata, Ocobaya, La- za, Villa de Lanza, Suri, Ta- ca y Lambate.	Fs. 1-163
143.—	1843	Padrón	Pacallo, Coripata, Milluguaya, Chupe, Yanacachi, Chirca, Libertad, Ocobaya, Laza, Ta- ca, Lambate y Suri.	Fs. 1-136
144.—	1852	Matrícula General	Lambate, Laza, Libertad, Chirca, Yanacachi, Chupe, Milluguaya, Coripata, Villa de Sagárnaga, Mururata y Pacallo	Pp. 1-201
145.—	1863	Matrícula General	Pacallo, Mururata, Villa de Sagárnaga, Coripata, Millu- guaya, Yanacachi, Chupe, Chirca, Libertad, Ocobaya, Villa de Lanza, Taca y Lam- bate.	Fs. 1-172
146.—	1881	Matrícula	Villa de Sagárnaga y Pacallo	Fs. 1-172
147.—	1882	Padrón General	Chulumani, Ocobaya, Yana- cachi, Coroico, Chupe y Co- ripata.	Pp. 1-186
148.—	1882	Padrón General	Chulumani, Ocobaya, Chirca, Yanacachi, Chupe, Coroico, Coripata, Villa Sagárnaga, Pacallo, Taca, Pariguaya, Lam- bate, Villa de Lanza, Irupa- na, Laza y Asunta.	La F
149.—	1882	Rol Nomi- nativo	Chulumani, Ocobaya, Yana- cachi, Chupe, Coroico, Paca-	Pp. 1-448

	ílo, Coripata, Pariguaya, Lambate, Irupana y Laza.	Pp. 1-47
Rol Nomi- nativo	Chulumani, Ocobaya, Chirca, Yanacachi, Chupe, Coroico, Pacallo, Coripata, Taca, Pa- riguaya, Lambate, Irupana y Villa de Lanza.	Pp. 1-46
Padrón General	Chulumani, Ocobaya, Chupe, Yanacachi y Chirca.	Pp. 1-466
Padrón	Coripata.	Pp. 1-369
Padrón	Pacallo, Mururata y Coroico.	Pp. 1-261
Padrón General	Irupana.	Pp. 1-305
Padrón	Taca, Lambate y Laza.	Pp. 1-390
Padrón	Coroico.	Pp. 1-507
Padrón	Chupe, Chirca y Yanacachi.	Pp. 1-392
Registro de fincas rústicas	Villa de Sagárnaga, Pacallo, Mururata, Coripata, Millugua- ya, Chulumani, Ocobaya y Laza.	o de La Paz
Registro de fincas rústicas	Chupe, Yanacachi, Lambate, Taca y Asunta.	Pp. 1-151
Resumen de títulos	Pacallo, Villa de Sagárnaga, Mururata, Coripata, Millugua- ya, Irupana, Laza, Chirca, Chupe, Yanacachi, Lambate, Taca y Asunta.	Pp. 1-181
Provi	ncia de Caupolicán	
Matrícula General	Apolo, Aten, Santa Cruz, Mo- jos, Pata, Pelechuco, San <b>J</b> o- sé, Tumupaza e Iziamas.	Fs. 1-110
Matrícula General	Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mo- jos, Pata y Pelechuco.	Fs. 1-180
	Padrón General Padrón Padrón Padrón Padrón Padrón Padrón Padrón Padrón Registro de fincas rústicas Registro de fincas rústicas Resumen de títulos  Provi Matrícula General	Botte, Irupana y Laza.  Rol Nominativo  Chulumani, Ocobaya, Chirca, Yanacachi, Chupe, Coroico, Pacallo, Coripata, Taca, Pariguaya, Lambate, Irupana y Villa de Lanza.  Padrón  Chulumani, Ocobaya, Chupe, Yanacachi y Chirca.  Padrón  Coripata.  Padrón  Padrón  General  Padrón  Taca, Lambate y Laza.  Padrón  Coroico.  Padrón  Chupe, Chirca y Yanacachi.  Registro  de fincas  rústicas  rústicas  Chupe, Yanacachi, Lambate, Taca y Asunta.  Resumen  de títulos  Resumen  de títulos  Pacallo, Villa de Sagárnaga, Millugua-ya, Irupana, Laza, Chirca, Chupe, Yanacachi, Lambate, Taca y Asunta.  Provincia de Caupolicán  Matrícula  Apolo, Aten, Santa Cruz, Mogeneral  José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral  Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, Iziamas, Mogeneral

163.—	- 1863	Matrícula	Anala Atan Canta C	
		Matricula	Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, San Buena- ventura, Iziamas, Mojos, Pata	
164	1007	15.7	y Pelechuco.	Fs. 1-153
164.—	1807	Matrícula General	Apolo, Aten, San José, Tumu- pasa, San Buena Vista, Izia- mas, Mojos, Pata, Pelechuco	La Paz
105	1071		y Ullaulla.	Fs. 1-152
165.—	1871	Matrícula	Apolo, Aten, Santa Cruz, San José, Tumupaza, San Buena- ventura, Iziamas, Mojos, Pata y Pelechuco.	T. A.W.
166.—	1881	Inscripcio-	y relectiuco.	Fs. 2-111
	7 - 7		Ullaulla, Pelechuco, Pata, Santa Cruz, Apolo y Aten.	Fs. 1-132
167.—	1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Ullaulla, Pelechuco, Pata, Santa Cruz, Apolo, Aten y Mojos	Fs. 1-85
168.—	1882	Terrenos		
		de origen ex-vincu-		A
		lados	Ullaulla	Pp. 1-99
169.—	1882	Sobrantes		
170	1000	y vacantes	Pelechuco	Pp. 1-18
170.—	1882	Padrón General	Pelechuco	Pp. 1-437
171.—	1882	Padrón General	Ullaulla	
172.—	1883	Matrícula		Fs. 1-176
173.—		Matrícula	Apolobamba Pata	Fs. 1-30
321372	la za			Fs. 1-4
		Provi	ncia de Muñecas	
174.—	1842-1843	llo general	Chuma, Ayata, Aucapata, Camata, Curva, Charasaya, Italaqui, Mocomoco y Ambaná	Fs. 1-108
175.—	1848	General	Chuma, Ayata, Aucapata, Camata, Curva, Charasaya, Italiani, Maramara, and Archara	F 1 105
			laqui, Mocomoco y Ambaná	rs, 1-127

	176.— 1857	Matrícula General	Chuma, Ayata, Aucapata, Camata, Curva, Charazani, Italaqui, Mocomoco y Ambaná	Fs. 1-164
Archiv	177.— 1862	Matrícula	Chuma, Ambaná, Italaqui, Mocomoco, Charazani, Curva, Camata, Aucapata y Ayata	Fs. 1-189
	178.— 1867	Padrón	Chuma, Italaqui, Mocomoco, Ambaná, Ayata, Aucapata, Camata, Curva y Charazani	Fs. 3 250
	179.— 1869	Revisita	Chuma, Charazani, Curva, Camata, Aucapata, Ayata, Mocomoco, Ambaná e Itala- qui.	Fs. 1-184
	180.— 1881	Padrón General	Mocomoco	Pp. 1-351
	181.— 1881	Empadro- namiento General	Italaqui	Pp. 1-379
	182.— 1881	Empadro- namiento General	Anchix	o de La Paz
	183.— 1881	Padrón	Charazani y Curva	Pp. 1-411
	184.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Mocomoco, Ayata, Aucapata, Camata, Charazani, Curva, Ita- laqui, Ilabaya y Ambaná.	Fs. 1-130
	185.— 1881	Empadro- namiento general	Chuma y Charazani	Pp. 1-371
	186.— 1881	Inscripcio- nes de pro- piedades	Mocomoco, Chuma, Ayata Aucapata, Camata, Charazani, Curva, Italaqui, y Ambaná.	Fs. 1-136
Archiv	187.— 1881	Empadro- namiento	Mocomoco, Chuma, Charaza- ni, Curva, Ayata, Aucapata, Italaqui, Camata y Ambaná.	Pp. 1-419
	188.— 1881	Empadro- namiento General	Ayata y Aucapata	Pp. 1-468
			28	

189.— 1881	Empadro- namiento General	Italaqui, Camata y Ambaná	Do 1 202
190.— 1882			
	Matrícula	Ambaná	Pp. 1-128
191.— 1894	Registro de pro- piedades	Mocomoco, Chuma, Ayata, Aucapata, Camata, Curva y Charazani.	
192.— 1894	Registro de pro- piedades	Ambaná e Italaqui	Pp. 1-80
193.— 1894	Empadro- namiento de las o- peraciones catastrales	Mocomoco, Chuma, Ayata, Aucapata, Curva, Charazani,	
	Provi	incia del Cercado	
194— 1838	Padrón	Mecapaca, Collana, Palca, Co- honi, Araca, Chanca, Achoca- lla, San Pedro, Santa Bárba- ra, San Sebastián y Obrajes.	Fs. 1-99
195.— 1852	Padrón General	Mecapaca, Collana, Palca, Cohoni, Chanca, Achocalla, San Pedro, San Sebastián, Santa Bárbara y Obraje.	Fs. 1-186
196.— 1858	Revisita	Mecapaca, Collana, Palca, Cohoni, Chanca, Achocalla, San Pedro, San Sebastián, Santa Bárbara y Obrajes.	Fs. 1-51
197.— 1863	Revisita	Mecapaca, Collana, Palca, Cohoni, Chanca, Achocalla, San Pedro, San Sebastián, Santa Bárbara y Obrajes.	Fs. 1-200
198.— 1870	Matrícula	Mecapaca, Palca, Achocalla, San Pedro, San Sebastián, Santa Bárbara y Obrajes.	Lai
199.— 187 <b>7</b>	Censo de La Paz		112 fojas s/f
		29	

	200.— 1877	Matrícula	Mecapaca, Collana, Palca, Cohoni, Achocalla, San Pe- dro, San Sebastián, Santa Bárbara y Obrajes.	Fs. 1-231	
Archiv	201.— 1881 202.— 1881	Padrón Padrón	Palca y Zongo	Pp. 1-217	*
		General	San Sebastián.	108 Fs. s/f	
	203.— 1881	Padrón General	San Sebastián.	Fs. 1-136	
	204.— 1881	Padrón	Sección Urbana: Parroquia del Sagrario y Santa Bárba- ra.	194 Fs. s/f	
	205.— 1881	Padrón	Sección Urbana: Parroquia del Sagrario y Santa Bárba- ra.	Pp. 1-371	
	206.— 1881	Matrícula	Palca.	Pp. 1-133	
	207.— 1881	Padrón General	Sección Urbana: Parroquia del Sagrario y Santa Bárba- ra.	Pp. 1-374 e La Pa	ız
	208.— 1881	Padrón General	San Pedro	Pp. 1-378	
	209.— 1881	Padrón General	San Pedro. (Sección Urbana)	162 fojas s/f	
	210.— 1881	Padrón	Cohoni y Chanca.	Pp. 1-280	
STATE OF	211.— 1881	Matrícula	Palca.	Fs. 1-40	
	212.— 1881	Inscripcio- nes de pre- dios rústi- cos y ur-	Cohoni, Palca, Mecapaca, Obrajes, Chanca, Achocalla,		
A 1	- 1 T	banos	San Sebastián y Zonga.	Fs. 1-129	
Archiv	213.— 1881	Padrón General	San Sebastián.	Fs. 1-129	
	214.— 1881	Padrón General	Obrajes y Mecapaca.	Pp. 1-377	

215.— 1881	Rol Nomi- nativo	Obrajes, Mecapaca, Cohoni Chanca, Achocalla, Palca y Zongo.	
216.— 1882	Matrícula General	Cohoni.	Fs. 1-74
217.— 1882	Matrícula General	Месараса.	Pp. 1-56
218.— 1882	Matrícula General	Chanca.	Fs. 1-21
219.— 1883	Matrícula General	Achocalla.	165 fojas s/f
220.— 1883	Matrícula	Zongo	Fs. 1-10
221.— 1886	Declara- ciones de la riqueza agrícola y pecuaria	Obrajes, Mecapaca, Achocalla, Chanca, Cohoni, Palca, San Pedro, San Sebastián y Zongo.	Pp. 1-67
222.— 1886	Cuadros estadísti- cos.	Obrajes, Achocalla, Mecapa- ca, Chanca, Cohoni, Palca, San Pedro, San Sebastián y Zongo.	Fs. 1-3
223.— 1886	Padrón	Chanca, Achocalla, Palca.	Pp. 1-487
224.— 1886	Inscripcio- nes rústi- cas y ur- banas	Cohoni, Obrajes, Palca, Acho- calla, Mecapaca, Chanca, Sa- pahaqui, Caracato, Curagua- ra, Umala, Ayo Ayo, Cala- marca, Araca y Yaco.	Fs. 1-70
225.— 1886	Listas co- bratorias	Obrajes, Achocalla, Mecapa- ca, Chanca, Cohoni, Palca, San Pedro, San Sebastián y Zongo.	Fs. 1-21
226.— 1897	Registro	San Sebastián, Obrajes, Zongo, Mecapaca, Chanca, Cohoni, Achocalla y San Pedro.	

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

# Archivo de La Paz

### PADRONES DE LA COLONIA

### Provincia de Pacajes

Año Li	bro o Legajo	Repartimiento	Fojas
.— 1652	Padrón	Viacha	7 fojas s/f
.— 1724	Padrón	Achocalla	l foja
.— 1783	Padrón	Tiwanaku	22 fojas s/f
.— Sin fecho	Padrón Padrón	Calacoto	Fs. 278-321
.— Sin fecha	Padrón	Tiwanaku	l fojα
.— 1816	Revisita	Caquiaviri, Caquingora, Callapa, Curaguara, Ulloma, Calacoto, Santiago de Machaca, San Andrés de Machaca, Jesús de Machaca, Guaqui, Taraco, Tiwanaku, Viacha y Achocalla.	Fs. 1-244
- 1727	Padrón	Yanacachi, Chupe, Chuluma- ni, Irupana, Suri, Inquisivi, Cavari, Mohoza, Yaco, Luri- bay, Caracato, Sicasica, Ayo	Ta
		Ayo, Calamarca y Palca	Fs. 160-214
— 1730	Padrón	Coroico, Yanacachi, Chupe, Chulumani, Irupana, Suri, In- quisivi, Capiñata, Cavari, Ato	

		bosa, Yaco, Ichoca, Luribay, Caracato, Sicasica, Ayo Ayo,	
		Calamarca, Sapahaqui, Coho-	70 (0 /0/5)
		ni y Palca.	79 fs. (s/f)
10.— 17311	Padrón	Chupe	3 fs. (s/f)
11.— 1731	Padrón	Ауо Ауо	6 fs. (s/f)
12.— 1732	Padrón	Ауо Ауо	7 fs. (s/f)
13.— 1732	Padrón	Yaco	8 fs. (s/f)
14.— 1733	Padrón	Mohoza	Fs. 467-476
15.— 1733	Padrón	Caracato	6 fs. (s/f)
16.— 1733	Padrón	Luribay	6 fs. (s/f)
17.— 1733	Padrón	Chupe	4 fs. (s/f)
18.— 1734	Padrón	Ауо Ауо	Fs. 534-540
19.— 1735	Padrón	Irupana y Laza	4 fs. (s/f)
20.— 1736	Padrón	Cohoni	4 fs. (s/f)
21.— 1736	Padrón	Yanacachi	4 fs. (s/f)
22.— 1736	Padrón	Caracato	6 fs. (s/f)
23.— 1736	Padrón	Luribay	Fs. 5822-587
24.— 1737	Padrón	Irupana	6 fs. (s/f)
	Prov	incia de Omasuyos	
25.— 1713	Padrón	Laja	9 fs. (s/f)
26— 1757	Padrón	Copacabana	Fs. 1-157
27.— 1758	Padrón	Ancoraimes	22 fs. (s/f)
28.— 1782	Empadro- namiento	Ancoraimes	Fs. 65-70
29.— 1784	Empadro- namiento	Ancoraimes	2 fs. (s/f)
Archivo de 1	Pro	vincia de Larecaja	
30.— 1728	Padrón	Ilabaya	16 fs. (s/f)
31.— 1728	Padrón	Chuma	14 fs. (s/f)

La Paz

				(30
32.—	1728	Padrón		17 fs. (s/f)
33.—	Sin fecha	Padrón	Quiabaya y Chuma	Fs. 181-214
		Provin	ncia de Caupolicán	
34.—	1817	Padrón	Suches, Puina, Gueara, Tapi, Pelechuco, Mojos, Pata San- ta Cruz, Apolobamba, Aten Tumupasa e Ysiamas.	Fs. 1-105
		Parro	quias de La Paz	
35.—	1695	Padrón	San Sebastián	10 fs. (s/f)
36.—	1696	Padrón	Santa Bárbara	10 fs. (s/f)
37.—	1696	Padrón	Santa Bárbara	5 fs. (s/f)
38.—	1696	Padrón	San Sebastián	6 fs. (s/f)
39.—	1696	Padrón	San Francisco	7 fs. (s/f)
40.—	1696	Padrón	San Sebastián	11 fs. (s/f)
41.—	1697	Padrón	Santa Bárbara	6 fs. (s/f)
42.—	1697	Padrón	San Sebastián	6 fs. (s/f)
43.—	1697	Visita y numera- ción de in- dios del Ayllu con- desuyo	San Sebastián	7 fs. (s/f)
44.—	1701	Visita y numera- ción de	San Pedro, San Sebastián y	
		indios	Santa Bárbara	16 fs. (s/f)
45.—	1767	Padrón	Santa Bárbara	6 fs. (s/f)
46.—	1768	Padrón	San Sebastián	14 fs. (s/f)
47.—	1770	Padrón -	San Pedro	39 fs. (s/f)
48.—	1770	Padrón	San Sebastián	17 fs. (s/f)
49.—	1771	Padrón	San Pedro	45 fs. (s/f)
			25	



#### TRECE CARTAS DE SANTA CRUZ EN LIMA

-Indice -

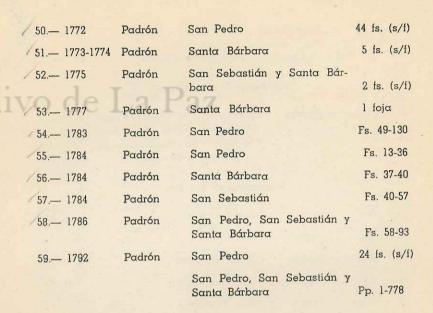
Danilo Tamayo Arandia \*

En el Archivo Histórico Riva-Agüero (Universidad Católica de Lima se conservan trece comunicaciones cursadas por Andrés de Santa Cruz al mariscal de José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del Perú, y a otros corresponsales.

Las once cartas dirigidas a Riva-Aüero están escritas entre el 2 de setiembre y el 2 de noviembre de 1838, desde el Cuzco (8), Ayacucho (1), Huancavelica (1) y Huancayo (1). Todas se refieren de algún modo a la defensa de la Confederación Perú Boliviana contra la Segunda Expedición Restauradora, emprendida por el ejército chileno y un grupo de peruanos enemigos del Protector. El tratamiento de Scnta Cruz a Riva-Agüero, que siempre es cordial, está abierto con el vocativo "Querido compadre".

De las dos notas restantes, una pertenece a la Colección Dammert (CD 126) —de los fondos del A.H.R.A.—. Se trata de la remitida al coronel Francisco de Paula Otero, por orden del Libertador Simón Bolívar, comunicándole se presente lo más pronto posible en el cuartel de Huariaca (Pasco). Lleva data de 15 de julio de 1824.

La última carta de Santa Cruz, escrita en francés desde Versalles en 1864, tiene como destinataria a la princesa Arnoldina de Looz-Corswarem, esposa de Riva-Agüero. Esta nota como las enviadas al Gran Mariscal peruano están clasificadas provisionalmente bajo la signatura (R 92).



Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

<sup>\*</sup> Alumno de la Sección Historia del Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Calótica del Perú (Lima).

Las abreviaturas f.u. y en b. significan fojas útiles y en blanco, respectivamente.

1. 1838 — Set. — 2

Cuzco. Manifiesta complacencia porque R.A. ha decidido "... prestar servicios útiles a su Patria"; le comunica nombramiento como presidente del Estado del Norte; igualmente le pide que establezca su capital "...entre Huaraz y Trujillo y que no pierda tiempo en organizar la defensa de los departamentos del Norte". Por último le señala que mientras no se determine la lucha con los chileños "... debe adoptarse un lenguaje simulado con respecto a la Confederación, titulándose Presidente de la República del Norte como si fuera independiente".

1 f.u. y l en b.

2. 1838 — Set. — 6

Cuzco. Expresa su satisfacción por el anuncio que le hace R.A. de las medidas tomadas para nacionalizar la guerra contra los chilenos; le señala que es muy importante que extienda su acción a los departamentos del Norte "...procurando por todos los medios posibles restituírlos a la senda del orden y bajo autoridad legal". También le ordena que las guerrillas estrechen cuanto sea posible la capital, y que es muy importante de los emigrados peruanos. Asimismo le comunica que le envía cien ejemplares del "Eco del Protectorado" para su difusión por el norte.

l.f.u. y l en b.

3 1838 — Set. — 13

Cuzco. Comunica estar contento "... de la buena disposición que observa en todos los pueblos y del admirable efecto que ha producido la derrota de Orbegoso". También expone 2 puntos que R.A. debe considerar inmediatamente: La ocupación de los departamentos del Norte, por ser de gran importancia; y la buena dirección de las montoneras; por último le indica que necesita información sobre una serie de aspectos de la guerra de la Confederación contra Chile.

l f.u. y l en b.

1838 — Set. — 18

Cuzco: Manifiesta estar satisfecho del buen aspecto que ofrecen los negocios del Norte y de las medidas que R.A. dicta para aumentar las ventajas de la confederación; le señala que la conservación de los Castillos del Callao es muy importante, ya que

"... si los enemigos llegasen a apoderarse de él, la guerra se prolongaría mucho". Asimismo, le comunica que no siendo posible remitirle los fusiles que solicita, sería bueno que pidiese armas a los amigos de Lima.

Archivo de La Paz

NACHINE NACHINE

l f.u. y l en b.

5 1838 — Set. — 20

Cuzco. Manifiesta que lo más importante es que R.A. "... trabaje para ganar al general Vidal o a lo menos porque no se una a los chilenos", asimismo le pide que en "... sus decretos, proclamas y toda clase de documentos públicos, trate con toda consideración al general Orbegoso, por estar éste en el Callao y poder influír en la entrega del Castillo.

l f.u. y l en b.

6. 1838 — Set. — 24

Cuzco. Nuevamente manifiesta "... la necesidad de atraer todos los peruanos a defender su Patria contra los chilenos". Asimismo señala la necesidad de escribir a Vidal, Nieto, Torricos y otros "... descarriados ofreciéndoles toda especie de garantías". "... porque nada conviene tanto como nacionalizar la guerra separando los chilenos de los peruanos".

l f.u. y l en b.

7. 1838 — Set — 27

Cuzco. Manifiesta que aprueba las medidas que R.A. está tomando para aumentar las hostilidades contra los enemigos y evitar que Orbegoso se una a los chilenos. Se indica que no debe limitar su acción a los departamentos de Junín y Lima, sino que también debe extenderla a los del Norte. Asimismo le señala que debe hacer lo posible por atraer a los generales que combaten a los chilenos (Vidal y Nieto sobre todo), ya que todo aquel que los combata puede considerarse amigo de la Confederación.

l f.u. y l en b.

8. 1838 — Oct. — 02

Cuzco. Manifiesta que las circunstancias exigen atraer por todos los medios posibles a los partidarios de Gamarra, para dejarle sin apoyo. Refiere estar contento por el resultado de la guerrilla que habla R.A. Vuelve a recomendar a R.A. el "...asunto del norte".

l f.u. y l en b.

9. 1838 — Oct. — 12

Ayacucho. Anuncia a R.A. que pronto se verán. Le manifiesta que el general Herrera bajará a Lima con una parte de su ejército, con el fin de animar a los defensores del Callao. Llama la atención a R.A. en el sentido que ha descuidado el norte "... y que no se han hecho todas las diligencias que podrían hacerse para atraer al Departamento de Huaylas que (considera) en aceptarla".

l f.u. y l en b.

10 1838 — Oct. — 18

Huancavelica. Manifiesta haber llegado a esta ciudad bastante indispuesto; siendo posible que al día siguiente continúe a Jauja así como también su deseo de saber "...lo que se haya adquirido de importante con motivo de la interceptación del correo del Norte". Asimismo hace ver a R.A. la necesidad de reunir toda clase de recursos y provisiones para ayudar la marcha del ejército a Lima.

1 f.u. y l en b.

11. 1838 — Nov. — 02

Huancayo. Manifiesta haber llegado en esa fecha a esta ciudad, encarga a R.A. la remisión de una carta de S.C. al general Herrera a la mayor brevedad.

l f.u. y l en b.

12. 1824 — Jul. — 15

Huariaca (Pasco). Carta de Santa Cruz al coronel Francisco de Paula Otero comunicándole que el Libertador ha dispuesto se presente en ese cuartel lo más pronto posible.

2 f. u.

13. 1864 — Jun. — 1

Versalles (Francia). Comunica a la princesa Arnoldina de Looz-Corswarem, esposa de Riva-Agüero, el nacimiento de una sobrina, y comenta las circunstancias en las que se encontraba el Perú al momento del conflicto con España.

2 f. u.

### Archivo de La Paz

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

ARCHIVO DE LA PAZ

Director:

Lic. Alberto Crespo

Investigador asistente:

Lic. Florencia de Romero

Ayudantes:

Roberto Choque

Mary Money

# Archivo de La Paz

Av. 6 de Agosto 2080 Casilla 6548 La Paz — Bolivia